

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . . . 3rs	Un trimestre. . . . . 27 rs
Un año. . . . . 30	Un año. . . . . 100

ANUNCIOS, à precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 15	10 30	4 15	13
De Jerez á Cádiz. . . . .	6 20	10 30	3 15	13
De Jerez á Sanlúcar. . . . .	7 30	10 30	6 25	13
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	10 30	3 15	13
De Cádiz á Jerez. . . . .	5 40	9 30	2 35	8 35
De Sanlúcar á Jerez. . . . .	5 15	9 20	3 15	13

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 4 de Diciembre de 1883.

Núm. 8.499.

## El Guadalete.

### LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL.

Con arreglo á las prescripciones de la ley electoral, el día 1.º de Diciembre de cada año se publicarán por edictos en todos los ayuntamientos de cada seccion electoral, insertándolas además en los *Boletines oficiales* de las provincias respectivas, las anotaciones de alza ó baja en el censo hechas durante el año, admitiéndose las reclamaciones que deduzcan los electores hasta el día 10.

Como estas reclamaciones deben resolverse de plano por la comision inspectora del censo, pudiendo los que se consideren agraviados acudir en queja de la decision al juzgado respectivo hasta el 20 del actual, esta es la ocasion de que todos los ciudadanos procuren que la confeccion de las listas electorales sea una verdad, reclamando, ya la inclusion de los que tengan derecho á figurar en ellas, ya la exclusion de los que indebidamente alli aparezcan.

Si el país no muestra su vitalidad en estas operaciones preliminares de la más alta funcion que desempeña, la de elegir á los legisladores, culpa suya será el falseamiento que mañana pueda hacerse de ella, acudiendo á los medios que todos reprueban, pero que nadie piensa en corregir.

Para que las elecciones sean verdad, lo primero que se requiere es que las listas lo sean, y esto sólo puede conseguirse reclamando dentro del período que la ley concede y preocupándose todos en que cada cual no sólo tenga garantido su derecho sino que procure lo que, más que nada, es el cumplimiento de un deber.

### TELEGRAMA NOTABLE.

Hé aquí el telegrama de Berlin que el *Temps* publica, fechado el día 27, y del cual se ocupa con mucho interés la prensa.

«La *Gaceta Nacional* publica datos de buen origen de los que se desprende que el general Serrano no es persona gravisima en las esferas diplomáticas alemanas, y que se desea y hasta se promete que terminará pronto su mision en París.

La mision del general, dice, se limitará probablemente á la ceremonia de su presentacion, porque antes de fin de Diciembre las cortes habrán aplicado el voto de censura al gabinete Posada Herrera. Que el Sr. Sagasta vuelva entonces á empuñar las riendas del poder, ó que el rey se decida á llamar inmediatamente al Sr. Cánovas del Castillo, eso dependerá de las circunstancias; pero en ninguno de los dos casos el general Serrano quedará de embajador en París.»

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Diciembre de 1883.

Ya cerrada mi carta de ayer y á la hora precisamente en que partía de Madrid para ese punto, celebraron una detenida conferencia los Sres. Martos y Posada Herrera, lo cual constituyó el acontecimiento político del día; y aunque sobre ella nada se ha hablado y se dice poco, nuestros informes nos permiten asegurar que en ella se precisó bastante la conducta que el gabinete ha de seguir en todo lo relacionado con el discurso de la corona, páuta á la cual han de someterse los actos del gobierno, y de cuyos resultados dependerá el futuro desenvolvimiento de la política de nuestro país.

Si nuestras impresiones son exactas como creemos, la conciliacion, de hacerse, no vendrá á significar otra cosa que la completa absorcion de los fusionistas por la izquierda, bajo cuyas bases suponemos desde luego que no entrarán por el aro

los que fueron poder hasta el 13 de Octubre.

Pero nada puede asegurarse por lógico que parezca, en un país en que como el nuestro, y triste es confesarlo, los desenvolvimientos prácticos suelen ser siempre los que no se han previsto y pugnan más á la razon, en que lo que hoy aparece como definitivo ya no se encuentra mañana; en suma, donde tanto desbarajuste de ideas existe no es posible hacer vaticinios.

Hay quien dice que el Sr. Suarez Inclán será el encargado de plantear la crisis en el Consejo en que se ponga á discusion el mensaje, y que hará este oficio, así como en comision de algun otro individuo del gabinete; esto podrá suceder, pero tiene un carácter demasiado frio y apático el Sr. Suarez Inclán para promover esta cuestion en el seno del gabinete, donde tan buenos puntos existen.

Se habla de conferencias entre el señor Linares Rivas y Navarro y Rodrigo y de una habida de madrugada, y rodeados de la excitante y perfumada atmósfera de una de las habitaciones del régio alcázar, entre los Sres. Cánovas, Linares Rivas y Albareda, entre tanto que una multitud de invitados se lanzaban en brazos de Tersicore.

De ambas se tienen muy pocos antecedentes y todos suponemos que han sido de muy poca importancia política general la última, y de alguna recomendacion la primera, porque no somos nosotros los que creemos que el Sr. Navarro y Rodrigo es uno de los hombres llamados á resolver grandes conflictos: todo lo contrario, le creemos muy apropiado para procurar credenciales y favores para sus amigos.

Este es en resumen lo que á política se refiere; se explica que no haya más porque anoche los hombres públicos de todos los partidos monárquicos abandonaron los círculos y las tertulias para acudir al baile de palacio, al cual asistieron más de 2.000 invitados, y estuvo brillante, durando desde las once hasta el crepúsculo de la mañana.

Hoy se notaba bastante movimiento político, debido á que circulaba con insistencia el rumor de que se reunirían en casa del Sr. Sagasta los individuos que con él fueron gobierno hasta el 13 de Octubre, atribuyendo á esto el hecho de que anoche se distribuyeran avisos para el Consejo que hoy habia de celebrarse; pero resulta que tal reunion no se ha verificado y que solo el Sr. Nuñez de Arce ha conferenciado con el Sr. Sagasta. Resulta igualmente inexacto la caza de ojo en los Altos de la Humosa, en la cual no se ha pensado siquiera, y por último y teniendo en cuenta estas palabras del señor Sagasta:—Espero proposiciones; pero no se crea que yo haya de hacer ninguna clase de abdicaciones, aunque deseo la conciliacion y he puesto en práctica verdaderas transacciones para conseguirla—podemos creer que si no está rota en estos momentos, carecen de fundamento cuantas indicaciones se han hecho desde hace unos días.

Creemos desde luego, pues, que la conciliacion no es posible; tal es lo que resulta de nuestros informes autorizados.

### UN BAILE EN PALACIO.

PRELIMINARES.

De Luisa G. á Julia R.

Mi querida Julia: Ayer recibí papá la invitacion para el baile en Palacio: al principio quiso ocultarla; pero mamá que habia estado por la tarde en casa de las de Requejo, y habia visto la invitacion que ellas tenían, vino furiosa, diciendo que siempre hablamos de estar pospuestas, que papá no servia para nada; que no sabia darse importancia, y otras muchas cosas, hasta que al fin, papá, para aplacarla, sacó la invitacion.

—Toma, tambien tú la tienes, le dijo.

No te puedes figurar qué alegría; es una tarjeta muy grande, y habla de mamá y de mí. Ya ves, dice señora é hija, y la firma el marqués de Alcañices, y dice de orden del rey. Ya ves, de *orden del rey*; no se puede faltar. ¡Qué diría S. M.!

Papá decía que no debíamos ir; pero mamá se puso buena, y le dijo que si queria que asistiéramos siempre metidas en un rincón; hasta que por fin ha cedido.

Enseguida nos hemos puesto á pensar en los trajes. La abuelita decía que yo debía ir de blanco con el vestido de la

primera comunión. Buena estaría con una faldita tan corta; ¡qué sabe ella! Mamá, que sabe hacer bien las cosas, me ha llevado á casa de Presentacion Cervera, y me va á hacer un traje ideal. Ya te diré cómo es. Estoy aprendiendo á hacer reverencias para cuando me salude el rey, y estoy muy ocupada. Otro día te escribiré más.

Tuya,

JULIA.

MONÓLOGOS.

El Sr. de G.

—¡Un baile en Palacio! Mi mujer está loca; me va á costar un ojo de la cara llevarlas á ella y á la niña. Apenas un mes de empleado, y ya hay que hacer dos trajes, y comprar guantes largos, y flores, y alquilar carruaje. Una ruina, señor, una ruina. ¡Pero qué hacer? Ella se empeña, nos empeñaremos todos.

Lo que es eso sí; guapa estará, porque ella...

La señora de G.

Al fin lo he conseguido. No me alegro más que por las de Requejo, que se dan tanto tono. ¡Qué creían ellas? Tambien nosotras iremos al baile. Eso sí, vamos á gastar mucho dinero. El vestido de terciopelo azul que yo guardo está inservible si no se arregla; pero le pondré las blondas de la manteleta de mamá y unas flores, y quedará precioso. Con esto, y si mi tía me deja las pulseras buenas, y poniéndome en la cabeza como diadema el collar, no estaré mal. Eso sí, á la niña hay que hacerla un traje. Pero ¿quién sabe si esto será su suerte? Irán allí tantos personajes, jembajadores, ministros! No; esto es mucho. Pero ¿quién sabe si un gentil-hombre de casa y boca? ¡De casa y boca! Debe ser un personaje.

La señora de G. se duerme y sueña con un mundo de gasas, de blondas y de uniformes.

En casa de la marquesa.

La doncella corre presurosa al cuarto de su ama al escuchar el timbre.

—¿La señora ha llamado? pregunta al entrar.

—Sí, abre las maderas y descorre estas cortinas. ¿Qué hora es?

—Las once.

—¿Qué es hoy? Mira la nota del *secrétaire* á ver qué hay que hacer hoy.

—Es día de misa; para las tres está citada la modista; á las cinco á casa del dentista. La señora tendrá á comer á los de los viernes y por la noche baile en Palacio.

—¡Dios mío qué día! Y yo que he dormido mal. ¡Un baile en Palacio! ¿Cómo excusarse? A ver, dame la bata.

—¿Qué va á hacer la señora?

—Ni lo sé. A ver los vestidos.

La doncella saca varias cajas.

—No, esos no, están nuevos. Saca aquel que mandó Worth el año pasado. Está demasiado bien para los pisotones que ha de llevar en Palacio. Me da jaqueca de pensar solamente en aquella confusion.

—De joyas ¿qué se pondrá la señora?

—De joyas todo, no hay más remedio. Pon los estuches encima de la chimenea para que se templen.

—¿A qué hora se vestirá la señora?

—Ya tarde; á eso de las seis.

—¿Y el coche?

—¡Con que esté á las diez!

UN HOMBRE PÚBLICO.

Contemplando su uniforme.

—¡El demonio son estos sastres! ¡Nadie diría que de aquí hemos quitado las cruces blancas para volver á poner las lisas! Seis Constituciones he jurado ya con este uniforme. Y todavia dicen que hemos de jurar otras. ¿Cómo ha de ser! Este uniforme se va quedando estrecho, y hace tiempo que me venia muy ancho. ¡Oh, aquellos años de cesantía; cómo enflaquecí!

—¡A ver, chico, despáchate!

Lanzando la última mirada al espejo:

—¡Si me vieran en el distrito! Vamos á Palacio.

EL DIA DEL BAILE.

Por la tarde.

Aprendizas de modista y dependientes de tiendas atraviesan con cajas y con llos las calles.

En las casas de los invitados las campanillas sonaban sin cesar.

—Aquí están los guantes.

—Vuelve á casa del zapatero.

—La peinadora sin falta á las cinco.

—¡Trajiste las flores?

—¿Avisaste el coche?

—¡Y María!

—Volvió á casa de la modista.

—Pues que venga Juana.

—Juana está en la cocina.

—Que se deje de cocina hoy. Buenos estamos para comer. Hilvana aquí este lazo.

Al anochecer.

La casa está revuelta, los criados no paran, las órdenes se suceden. Cuando el señor va á comer nada está dispuesto.

La peinadora se deja caer rendida en una silla.

—Hoy no puedo más, dice.

—¿Y mi calzon corto? pregunta el señor.

—¿Trajeron las medias?

—Bueno estoy yo para lucir las piernas con este reuma.

Y todo es en las casas, en las tiendas, en las calles animacion, movimiento, ruido.

A las diez de la noche.

Gran ruido de carruajes. Por la calle Mayor y la calle del Arsenal, los coches se dirigen rápidamente hacia el real Alcázar. A través de las vidrieras de las porfuzuelas se ven reclinados en los almohadones bultos blancos. Los brillantes relumbran rápidamente al pasar por los reverberos.

La fila se extiende por toda la plaza de la Armería.

EN PALACIO.

La monumental mole del régio Alcázar se destacaba en el fondo del cuadro, por los abiertos portones; por algun balcon mal cerrado se escapaban torrentes de luz que presentaban puntos luminosos en medio de la oscuridad de la noche, y eran señal de la vida que palpitaba dentro de la régia morada.

Debajo de la marquesina dejaban las damas el carruaje y de él bajaban envueltas en pieles, la cola recogida, procurando reducir el tamaño, como la rosa envuelta en el capullo que romperá muy pronto. En cuanto el menudo pié de raso pisaba la alfombra que conducía á la escalera, las colas se extendían, los encajes y los lazos se esponjaban, las cabezas se erguían y así con movimientos de mariposa que va á soltar la larva, llegaban á los peldaños de mármol de la suntuosa escalera.

Allí, á los dos lados, se alineaban los criados de la Real Casa. Los triples bucles de pelucas blancas formaban marco á los semblantes encendidos, afeitados y de facciones que parecen derivadas de un tipo comun, y las casacas de terciopelo, los vuelillos de encajes almidonados, las chupas, los largos bastones, los cordones tejidos con seda de los colores de la casa de Borbon, daban pintoresco aspecto á aquellas estatuas mudas que parecían personajes de antiguos tiempos, galvanizados, para presenciar el desfile de elegancias, timbres y bellezas.

Herian sin cesar las losas los alabarderos con sus armas, saludando á damas, grandes, grandes cruces y dignidades.

La antesala, donde estaban los guardaropas, decorada con tapices y plantas, presentaba magnífico aspecto. Allí era la última trasformacion. Caía el abrigo, los dos dedos pulgares requerian la estrecha sisa del escote, el pié derecho empujaba hácia atrás la extensa cola, la enguantada mano arreglaba maquinalmente en la cabeza rizos y joyas, y los ojos buscaban instintivamente un espejo para consultar encantos, mientras el brazo izquierdo se apoyaba en el que ofrecía el caballero con el que se hacia la entrada.

LOS SALONES.

Primero el que tiene en el centro un puf de los Gobelinos; en seguida el del trono, suntuoso, magnífico, severo, con sus estatuas de mármol negro y casco dorado con su carácter de estancia de la Edad Media, á la que llevan brisas primaverales del Renacimiento aquellas estatuas enterradas un tiempo bajo las ruinas de Pompeya y salidas nuevamente á luz como la idea salé triunfante de nieblas, de errores y de dudas.

Despues el salon rojo, adamsacado con labores negras. Allí estaban en sitio de honor los regalos del príncipe al rey. Sobre meseta de mármol sustentada por artística columna, la estatua ecuestre en bronce del *Gran Elector*, que echó los cimientos de la casa poderosa de los Hohenzollern.

Se seguía hasta el salon de porcelanas; las figuras griegas hacían resaltar el

menudo plegado de sus blancas tunicas sobre el fondo azul, y parecia un cielo poblado por estrellas de la patria de las artes. De las liras de las musas parecia que se escapaban aquellos dulces sonidos del frote de las sedas. De allí se pasaba al salon de armaduras, una estancia de castillo feudal, y luego á la de tapices, que era el salon de baile.

En otros tres salones, decorados al gusto del primer imperio, con sus espejos de ancho marco dorado, sus complicados pabellones de raso azul y amarillo, con sus relojes monumentales y sus cornisas de labor complicada, estaban las mesas del refresco.

Abiertos, además, el despacho del rey, la sala china del billar, los gabinetes de las acuarías, la mayor parte, en fin, de las habitaciones de la régia morada.

EL RIGODON DE HONOR.

Eran las diez y media; las salas estaban ya pobladas cuando salió de sus habitaciones la real familia con su cortejo de damas y grandes.

Era de ver aquel desfile de majestades y altezas. Daba la reina D.ª Cristina el brazo al heredero del trono de Alemania y lucía la augusta dama traje de raso color rosa de delicado tono y bordado con plata, formando los argentados hilos algo como luz sobre el suave reflejo de la rica tela. Brillantes sobre su pecho y en su cabeza formaban como una aureola, y era en verdad como de reina el atavío y como de reina el porte. Vestía su caballero el uniforme blanco de feld mariscal y su aventajada talla, la espesa y larga barba rubia, la banda roja que se destacaba en el pecho, sobre las vestiduras blancas que dibujaban los contornos de musculatura varonil, las placas y veneras que brillaban contando en la corte hazañas del campamento, todo le daba tal aspecto, que no parecia sino que las razas del Norte habian escogido augusto modelo para mandarle á espléndida fiesta del Mediodía.

Seguia el rey dando el brazo á su augusta madre vestida de blanco, prendida con régias joyas, y saludando amablemente y buscando en aquel concurso de inclinadas cabezas rostros amigos de antiguos servidores, á los que dirigía palabras afectuosas. S. M. el rey lucía uniforme de gala de coronel de hulanos. Amarillo el peto, cerrada la casaca, al brazo el casco con plumero que parecia un ave del paraíso, y cayendo sobre los hombros, en argentados hilos, los canelones de las charreteras.

Traje brochado y brillantes llevaba la infanta D.ª Isabel, gasas y flores. S. A. doña Eulalia; verde, brillantes y esmeraldas D.ª Cristina.

La duquesa de Medina de las Torres, la viuda de Hajar, la marquesa de Molins y la de Nájera acompañaban á las angustas personas, cerrando la régia comitiva el brillante séquito del príncipe alemán.

Bailó la reina con el príncipe, frente al rey y su madre. La infanta doña Isabel con el general Blumenthal, frente á la infanta doña Eulalia con D. Servando Ruiz Gomez, en representacion del presidente del Consejo.

El ministro de la Guerra y lady Morier; la señora de Valcárcos y el general Echagüe; el general Micheke y la condesa Dobrowky; la marquesa de Molins y el conde de Villanueva de Perales; el conde de Solms y la duquesa de Medina de las Torres; el conde de Greppi y la marquesa viuda de Miraflores; el baron de Loe y la señora de Moret; la duquesa viuda de Hajar y el marqués de Santa Cruz. Tal fué el cuadro del rigodon de honor, en el que se cruzaron, se saludaron, se dieron las manos, reyes, príncipes, damas, ministros, embajadores y magnates.

LA CONCURRENCIA.

Era un conjunto brillante de uniformes. Se veían los faldones azules, bordados de oro, de las casacas agitarse como inmensos coleópteros de colores tornasolados, y á su lado casacas blancas y rojas de maestranas, de Santiaguenses, de Calatravos, de San Juanistas. Los grandes llevaban sus uniformes de ceñida casaca blanca, ajustado pantalon corto y media blanca de seda. El traje húngaro del representante de Austria era en extremo pintoresco: sobre su espalda flotaba suelto blanco dorman con pieles; el ministro del Japon llevaba casaca azul á la europea, que desaparecia el fondo entre bordados de oro; los chinos ramedados vestiduras; el turco, con su gorro puesto, se

veía al lado del patriarca de las Indias, con sus vestiduras moradas.

El Nuncio paseó por los salones su elegante figura de obispo romano, envuelta en seda color violeta; el úsuar de la muerte llevaba pintoresco uniforme negro bordado de plata.

Estaban allí todas las naciones y casi todos los uniformes de los pueblos cultos.

Hubo un momento en que todos se apartaban para dejar paso; los reyes y las personas de la familia real estaban bailando. El príncipe, el héroe de la noche presenciaba el baile. ¿Qué era? Acababa de entrar en los salones la duquesa Angela de Medinaceli.

Su figura parecía destacada de un cuadro en que un pintor hubiera querido immortalizar la elegancia y la belleza.

Cenia su cabeza de rica-hembra castellana ducal corona de turquesas y brillantes. Con gala oriental que recordaba la sultana de Andalucía, prendida de la diadema sargas de perlas que caían en ondas sobre el desnudo busto, donde otras perlas parecía que se habían cuajado como en el nácar de la concha; llevaba vestido blanco muy largo y muy ceñido y el puntiagudo peto con lazo de brillantes, recogiendo broches de las mismas piedras bullonados pliegues sobre el suave contorno de las caderas.

Llevaba al pecho banda roja y de la banda pendían las insignias de tres reinas, de la reina Isabel, de la reina Mercedes y de la reina Cristina.

La duquesa de Osuna iba gentil y esbelta con traje de raso blanco y hojas aterciopeladas de Begonia y rico y espléndido collar de esmeraldas.

La del Infantado hacia destacar su hermoso busto blanco de un traje de terciopelo encarnado con cola de seda brochada.

La marquesa de Perijáa bellísima; los tonos suaves de un traje de raso amarillo con delantera Pompadour, no hacían disminuir en nada la blancura de su escote, adornado con perlas.

Una espléndida belleza que llamaba la atención era la condesa Dobrowky, esposa del representante de Austria. Iba coronada con diadema de turquesas y vestido de blanco.

Mad. Baüer llevaba un traje de una rica, gorda y fina seda blanca de tejido rayado, sobre la que destacaban bordadas al realce rosas blancas.

La vizcondesa de la Torre de Luzon paseó del brazo del rey. Lucía la elegante dama traje azul y rosa de nueva y original hechura.

Una tiara de brillantes, un sol, seis girasoles de las mismas piedras, un cocodrilo, un larguísimo collar que rodeaba la espalda; el escóto y el cuello llevaba además seis brillantes de colosal tamaño en las orejas la marquesa de la Laguna.

La condesa de Peña-Ramiro traje marrón muy claro de raso; la condesa de Villagonzalo sencillo traje blanco y diadema de brillantes; la marquesa de Acapulco de blanco y perlas; la condesa de Fuente el Sauce color lila, encajes blancos y aderezo de esmeraldas; la señora de Pacheco raso azul con perlas.

Un traje originalísimo, el de la señorita de Osma; iba de tul negro, bordado de oro, y estaba hermosa: su madre, la marquesa de la Puente y Sotomayor, lucía su espléndido aderezo de esmeraldas y brillantes, y su hermana, la condesa de Casa-Valencia, iba de raso blanco con preciosas joyas.

Elegantísimo el traje azul con guarniciones de encajes blancos, que hacia resaltar la interesantísima figura de la señora de Ruata, hermosa representación con su moreno mate y sus ojos negros, de las bellezas meridionales.

La señora de Romero Robledo lucía un rico traje Pompadour; su pecho, le cruzaba la banda de Santa Isabel y se prendía con magníficas joyas.

La condesa de Casa-Sedano lucía traje brochado de raso color oro viejo, con encajes y brillantes y perlas; la marquesa de Villamantilla de raso blanco, collar de perlas y banda imperial de Turquía; la de Hoyos elegantísimo traje de raso y encajes y banda de damas de María Luisa.

La condesa de Muguero de encarnado con brillantes; la del Pilar de raso blanco bordado; de raso azul su hija, la señora de Bermejillo.

La señora de Camaron, hermosa y elegante, con traje de raso con terciopelo oscuro y riviére de brillantes; la marquesa de Santa Genoveva de blanco con brillantes.

La señora de Ulloa de blanco con aderezo de esmeralda; la vizcondesa de Iruñeta de amarillo, con brillantes, y elegantísima y ricamente prendida la señora de Silvela.

La condesa de Heredia-Spinola, de raso blanco y diadema de brillantes; con diadema de brillantes, rubíes y perlas la señora de Colon; de azul y brillantes la marquesa de la Coquilla.

La marquesa de los Castellones lucía una riquísima diadema de brillantes; la duquesa de Ahumada traje color corinto; la marquesa de Valdecañas de terciopelo azul; la de Castro Serna de negro; la de Jura-Real color oro y una valiosa corona.

La condesa de San Luis aderezo romano de cristal de roca y oro; la marquesa de Aguiar terciopelo encarnado y brillantes; la señora de España traje de terciopelo labrado negro; su hija, la señora de Micó, de raso blanco.

El buffet se sirvió á las dos. A las tres se retiraron las personas de la real familia y su augusto huésped.

INTERESANTE Á LOS TAURÓMACOS.

Creemos que nuestros lectores nos agradecerán les digamos cuáles son las impresiones que el príncipe Federico Guillermo lleva á su patria de nuestro espectáculo nacional.

Segun personas cuyas afirmaciones nos inspiran completo crédito, el heredero del Imperio alemán opuso en un principio alguna resistencia á que se diera en su obsequio la corrida de toros.

Decía, y es un sentimiento que le honra, que terminada la temporada de las corridas, y dado el carácter sangriento de la fiesta, no se consolaría nunca si á alguno de los diestros ocurría una desgracia.

Parece que S. M. el rey objetó á su augusto huésped que el valor de los toreros era tan grande, y su arte y maestría tantas, que no había temor alguno á un percance.

Con estas garantías, el príncipe asistió á la plaza de toros, y á fé que no se halla de ello, segun refieren, descontento.

Las proporciones del circo, la animación de los tendidos y galerías, y la alegría que en ellos reina, predisponen desde luego, á juicio del príncipe Federico, el ánimo en favor de la fiesta.

El paseo de los toreros por el redondel excita el entusiasmo de quien lo ve por vez primera; en los momentos en que el arte del hombre lucha y vence de la bravura de la fiera, el espectáculo reúne, segun él, todos los caracteres necesarios para calificarlo de asombroso.

Para el príncipe Federico Guillermo es poco llamar al diestro hombre valeroso. En su concepto, sólo pueden dedicarse al arte en que brilló Montes los hombres de valor extraordinario.

Las verónicas, los galleos, los quites, las banderillas y, sobre todo la suerte suprema, son, para el heredero de la corona de Alemania, la más pura esencia del arte.

Acerca de la suerte de varas, el príncipe Federico Guillermo guarda, y hace muy bien, una discreta reserva.

El espectáculo en conjunto no le parece, sin embargo, sangriento y bárbaro, como la generalidad de los extranjeros suponen, guiados por las descripciones de los libros y periódicos.

La mantilla española con que adornan su cabeza nuestras compatriotas es una de las cosas que más han llamado la atención del príncipe.

Esta no comprende, y así se lo decía no há muchos días á una de las damas más linajudas de nuestra aristocracia como las damas españolas prefieren el sombrero á ese pedazo de blonda tan airoso y que tan bien les va.

No creemos cometer una indiscreción añadiendo que el príncipe lleva á las damas de su familia, como recuerdo de España, algunas mantillas de blonda, figurando entre ellas varias blancas.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA

La Gaceta del día 1.º contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á D. Manuel Perez Solá y Antonio Calatayud del resto de las penas que les fueron impuestas por las Audiencias de Madrid y Granada respectivamente.

Telegramas.

Lisboa 1.º.—Las frases contenidas en el preámbulo del decreto indultando á los soldados, cabos y sargentos sublevados en Badajoz, diciendo que las noticias recibidas por el gobierno español con relacion á los que se hallan en Portugal dan una idea conmovedora de la angustiosa situación de esos desventurados que rotos, hambrientos, casi desnudos, suspiran por la amada patria, han producido gran sensación aquí, dando lugar á enérgicas protestas por parte de los periódicos portugueses.

Dícese que los emigrados serán embarcados y conducidos á un puerto español. París 1.º.—La noticia dada hoy por los periódicos ingleses acerca de la mediación de Inglaterra para poner término á las diferencias entre Francia y China sobre la cuestión del Tonkin parece confirmarse.

Es general la creencia de que China no opondrá dificultad alguna á dicha mediación cuando los franceses se hayan apode-

rado de Bac Ninh apesar de la efervescencia contra los europeos que reina en el Celeste Imperio.

París 1.º.—Se confirma el telegrama relativo al ataque de Hanzucong por los chinos y la completa derrota de estos por los franceses y sus auxiliares indígenas muy inferiores en número á las fuerzas enemigas.

SEVICIO PARTICULAR.

Madrid 2 á las 11'00 de la mañana.

La «Gaceta» nada notable contiene.

Hablase de la dimision del marqués de Sardoal.

Bismarck ha empeorado de sus dolencias.

Se está ultimando el tratado de comercio entre España y Holanda.

Madrid 3 á las 11'15 de la mañana.

El rey, el príncipe Federico y los representantes de Alemania y de Inglaterra han marchado hoy de cacería al Pardo. El viernes saldrá el príncipe para Andalucía.

Madrid 3 á las 5 de la tarde. Fritz visitará fijamente á Andalucía y á mediados de mes se embarcará en Barcelona.

Ayer hubo nuevos desórdenes en Irlanda.

Consolidado, 57'75.

Madrid 3 á las 7'15 de la noche.

Algunos senadores constitucionales se reúnen esta noche para tratar de la conciliación. Dicese que Sagasta los desautorizará.

Ha llegado el príncipe de Sajonia.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Aviso importante.

GRAN DEPÓSITO DE CARBON DE CAÑA DE CLASES SUPERIORES

En la calle Caballeros, núm. 35, se vende de las clases y á los precios siguientes, por cargas llevadas á domicilio.

Acebuche. . . . . 6'25 rs. @.  
Chaparro. . . . . 5'75 » »  
Quejigo. . . . . 5'25 » »

Por arrobas aumenta medio real en cada clase y es de cuenta del comprador el transportarlo.

Tambien se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor. CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

La conveniencia y necesidad de establecer una casa de socorros en paraje céntrico de esta poblacion se hace más palpable cada dia, y es general el deseo de ver planteado un servicio que ya existió y que debe reorganizarse en las condiciones debidas para que produzca los mejores resultados. Se desperdició hace un año la ocasion de conseguir gratuitamente esa reforma; y como despues de todo no es de gran costo, razon de más para que el Excmo. Ayuntamiento se decida á atender una peticion tan razonable pero que es bien posible sea, como otras, desatendida.

Cuatro números juntos, del Diario de San Fernando, recibimos el domingo, quedando por allá el de este dia. Se conoce que la falta tuvo su origen en la falta de sellos de franqueo, cosa que demuestra nuevamente la pericia del señor Delegado de Hacienda. ¿Y no hay quien reclame contra tan continuas y escandalosas faltas? Trátase de alguna influencia para colocar á un paniaguado, ó para favorecer estos ó los otros intereses, y ya se movería medio mundo.

Para que haya mediana administracion siquiera, y los pueblos se vean atendidos y amparados, no se vé ai se oye á nadie, salvo honrosas y escasas excepciones. De lo que se deduce claramente lo inútil de las quejas de que nos hacemos eco en esta y en otras materias.

Nuestros plácemes al Sr. Gallostra y al Sr. Delegado; y siga el eclipse de todos los efectos timbrados por los siglos de los siglos. Amen.

Señores concejales, sirvanse usias prestar atención.—Dicen de Sevilla: «El viernes último quedó concluido el

adoquinado de madera en la calle de Granada. Hacia su extremo que linda con la Plaza de San Fernando tiene grabadas las armas de Sevilla y las iniciales de los señores Vazquez y Tagua que con tan buen éxito han iniciado en esta ciudad un sistema de pavimento elogiado por todas las personas que han puesto su atención en tan importante mejora. Tenemos entendido que el citado Sr. Vazquez tiene ya el oportuno privilegio de invencion.»

Gran parte del presente número ha de ser de agradable lectura para nuestras amables suscriptoras. La animada y pintoresca revista que con el epigrafe *El baile de palacio* insertamos en la primera liana, les complacerá ciertamente; y aun tiene interés para las mismas la última parte del otro artículo, simpático para los taurófilos.

Asegúrase que el Sr. La Guardia, gobernador de Sevilla, ha indicado el deseo de que se le habilite morada en el palacio de la plaza del Duque de la Victoria que la diputacion está autorizada para adquirir.

Parece que este deseo no ha sido bien acogido por el cuerpo provincial.

Y á propósito: El Orden de Sevilla, comentando un sueto de otro colega acerca de la compra de la casa del señor marqués de Palomares, dice lo siguiente:

«Y tan justa es la cosa, que ese palacio que ha comprado la Diputacion en 110.000 duros, se ofreció á un amigo nuestro en 60.000, y no lo quiso.

Despues de todo, ¿qué son 50.000 duros más ó menos? Una friolera.»

Parece que el director de la sociedad *La Ramail Francaise* de Avión, Mr. Javier, se propone visitar las comarcas de Valencia y Alicante con objeto de propagar el cultivo de la planta textil *la ramie*.

Dicha sociedad no sólo se comprometería á la compra de la concha, sino que además se obligaría á establecer una máquina para el enriado de las que dicho señor tiene privilegio concedido del gobierno español y otros extranjeros.

¿Y no podría ensayarse ese cultivo en la campiña de Jerez?

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Buenos-Aires, 151 botas y 1 media.  
Para Montevideo, 14 barriles.  
Para Santa Cruz de Tenerife, 2 botas y 5 cajas.  
Para Las Palmas, 2 botas.  
Para San Pedro Miquelon, 42 barriles.

Dice «La Palma»

«Ya que el municipio no ha podido complacer á los vecinos del suburbio de San Severiano, por haberse limitado la Junta local de Sanidad á disponer medidas ineficaces é insuficientes para desagüe de la corrompida que existe aglomerada en lo que se conoce por «Muelle de Lacassigne», se nos suplica por los citados vecinos llamemos la atención de la ilustrada Sociedad de Higiene para que tome á su cargo la defensa de la salud de aquel vecindario.»

Aquí no hay sociedad de higiene, aunque tenemos una academia de medicina que debe dar señales de que existe, pero más vigorosamente que cuando celebró la apertura de su curso académico. Ya han visto nuestros lectores que en Cádiz no se conforman con respirar una atmósfera infecta. Y es que allí no son tan filósofos como nosotros, que casi vamos á declarar oficialmente que para estar sano y robusto lo mejor es vivir dentro de un pudridero.

Un Matusalem.—Posible es que algunos de nuestros suscritores recuerden haber leído la siguiente curiosa noticia, que aún repetida hoy no dejará de ser nueva para muchos. Publicala un colega sevillano:

«Como documento curioso trascribimos la siguiente partida de defuncion que merece ser conocida.

Dice así: «Yo, el señor don N., cura párroco más antiguo de la santa iglesia de San Lorenzo de Sevilla.

Certifico: En uno de los libros de entierro que empezó en el año 1764, á fojas veinte, hay una partida, que es como sigue:

En primero de Noviembre de 1783, los beneficiados de esta iglesia encerraron en ella, y en la bóveda de los sacerdotes el cuerpo del licenciado D. Juan María Motil Bustamante Calderon de la Barca, natural ó descendiente de las montañas de Santander, presbítero, capellan de esta Iglesia y de ciento ventinueve años. Hizo testamento ante José Ortiz, escribano público, y despues codicilo ante Miguel Portillo. Se le dijo misa de cuerpo presente y vigilia, y por ser digno de respeto se puso para perpetuar su memoria la siguiente nota:

Fué casado cinco veces; la primera con doña Luisa Aguiar; la segunda con doña Ana Zamora; la tercera con doña María Aranza; la cuarta con doña Violante Eagon, viuda. Tuvo de estos matrimonios 51 hijos. Fué de venerable presencia y muy capaz. Cuando murió estaba componiendo un libro de alabanzas á María Santísima. De ciento diez y seis años compuso otro de diferentes asuntos. Fué alguacil mayor de este arzobispado. Navegó muchos años.

Fué religioso, aunque no profeso, de San Juan de Dios. Sabia siete idiomas. Fué mayordomo del convento de Santa Ana. Fué escribano de Cámara y del acuerdo de la real Audiencia, secretario de la religion de San Juan de Dios. Se ordenó de sacerdote á la edad de noventa años celebró hasta el fin de sus años, y murió de una caída que dió en los pasadizos del colegio de San Francisco de Paula de esta ciudad. Se puede formar un pueblo de trescientos vecinos con sólo su familia.»

Noticias de la «Crónica de Cádiz»

«Prosigue activamente el derribo de la casa calle Horno Quemado, en la medianera de la plaza de los Descalzos.

Como nunca faltan desocupados, diariamente vemos presenciando el derribo, multitud de aquellos.

—Bajo la presidencia del Sr. Gobernador se ha reunido hoy la junta de Sanidad.

—El Sr. D. Enrique del Toro ha recibido hoy el siguiente importantísimo parte telegráfico:

«Resuelta hoy solicitud Ayuntamiento ensanche.

Se manda formar ligero ante-proyecto costo nuevas fortificaciones para atender solicitud si nuevas obras no impusiesen grandes sacrificios Tesoro.—Garrido Estrada.—Rodriguez Batista.»

—El director facultativo de las obras de reedificación que por cuenta del Estado se están verificando en los techos de cubierta de la casa Aduana, ha manifestado que al abrir las entradas para las cabezas de las nuevas vigas, tuvo ocasion de observar que la madera de los techos contiguos tienen sus cabezas tan podridas como lo estaban las de los techos renovados.

Dicho director teme un hundimiento si no se repara prontamente, y ha solicitado de la Comision provincial, contribuya á las obras con cuatro mil ó cinco mil pesetas.

Segun un colega malacitano, se ha desarrollado una mortifera epidemia en las aves de corral, especialmente en las gallinas, en términos de que mueren por docenas en los corrales, siendo inútiles los remedios caseros que se les aplican, como el agua con azufre, el zumo de limon, el extracto de cabolla y otros medicamentos análogos.

Como la enfermedad que diezma á estas útiles aves es contagiosa, para evitar sus funestas consecuencias conviene separar de los gallineros á las enfermas.

Caso extraño.—El domingo ocurrió en Medina del Campo un caso verdaderamente extraño. Habiendo fallecido de repente una señora jóven, se avisó á un sastré para que arreglara la mortaja, y en el instante de tomar las medidas para ello, tambien cayó el sastré muerto sobre el otro cadáver.

Generosidad.—Un comerciante de la calle de Rivoli de París, al comenzar á sentirse los frios del invierno, ha invertido 100.000 francos en carbon, leña, ropas de cama y de vestir y calzado, para distribuirlo todo entre los pobres de su distrito.

El Sr. Radcliff Hall—segun un colega que le conoce—dice que un jóven debe andar al aire libre lo menos seis millas al dia: una jóven tres ó cuatro. Cuando estamos parados respiramos quinientas pulgadas cúbicas de aire por minuto: si andamos á razon de una milla por hora, ochocientas; dos millas por hora, mil, tres millas por hora, mil seiscientas; cuatro millas por hora, dos mil trescientas; si corremos seis millas por hora, tres mil; trotando á caballo, mil setecientas; á paso, mil quinientas.

Un chalán pondera las excelencias de una desventurada yegua que trata de vender.

—Fíjese usted bien en este animal—dice al presunto comprador.—Es una alhaja que no tiene más que cinco años. Puedo garantizárselo á usted, porque hace diez años que está en mi poder.

Una mamá lleva á su niña á casa de un médico para que le abra agujeros en las orejas. La niña llora copiosamente.

—Vamos, Carmencita, calla—le dice la mamá.—Tienes que resignarte, porque Dios quiere que las niñas lleven pendientes.

La niña llorando siempre.—Pues entonces ¿por qué no hizo el mismo los agujeros?

**Por un decreto del presidente** de la República Oriental se ha autorizado en el territorio uruguayo la circulación de las monedas españolas de oro llamadas «Alfonso» de 25 pesetas, con el valor efectivo de cuatro pesos y 66 céntimos moneda uruguayo.

**Notas cómicas.**  
¿Qué diferencia entre la hosca y severa corte de Prusia y la atildada y pulcra corte de España!

Allí todo refleja el carácter del canceller de hierro.

Aquí...

Pero leamos:  
«Según la etiqueta establecida, los caballeros que sean invitados por S. M. para el baile del día 30, deberán asistir de uniforme ó calzon con media negra y zapato.»

Los cortesanos del emperador Guillermo abusan de las espuelas y de las botas de montar.

Los del rey Alfonso de los sedosos zapatos y de las torneadas pantorrillas.

Allí asustan...  
¡Aquí seducen!

**Quintillas.**  
Hay penas, y bien me fundo, que dan malestar profundo aun á los más taravillas; pero es la mayor del mundo la de escribir gacetillas.

Como la gente es prudente, y no se mata la gente ni hay disputas ni rencillas, el que aquí escribe, es corriente, carece de gacetillas.

Como no hay timos sabrosos, ni robos escandalosos, ni chismes de mujercillas, aun aquellos más curiosos carecen de gacetillas.

Como no hay grandes percances ni á la propiedad avanzados ni amorosos intriguillas, lance es que no tiene lances el de escribir gacetillas.

Y si esto así ha de seguir me voy á echar á dormir y dejo de hacer cuartillas, pues forzoso es suprimir la seccion de gacetillas.

**Prevencon**—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen; obsérvese contra la luz cualquiera de las hojas del pafuelo ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsqese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 593

**SALUD A TODOS** devuelto sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, lisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del estómago, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castellaart, del duque de Plukow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catadrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chasseilles, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extriñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y extriñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne,

sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.  
Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.  
En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalás, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25 y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.  
DEPOSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

**ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION**

Se vende á 8 reales en la librería calle Larga, número 33.  
A los suscritores del GUADALETE, á 7 reales.

**UNA FAMILIA INGLESA**  
desea encontrar habitaciones amuebladas, sala, comedor, dos alcobas y gabinete de vestir, con asistencia.  
Dirigirse plaza de San Sebastian número 6.

**PRÉSTAMOS**  
con hipotecas y descuentos de Letras y Pagares.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

**Pérdida.**  
La de una pulsera de oro, con una inscripción, que se extravió el sábado 1.º del actual, desde la calle Porvenir, inmediato á las Angustias hasta la calle Larga.—La persona que la entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

**REGISTRO CIVIL.**

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO.

Movimiento de poblacion en el mes pasado.

Matrimonios civiles, 0.—Trascripciones, 12

NACIMIENTOS INSCRITOS.

	Legítimos.	Ilegítimos.	Total.
Varones.	31	3	34
Hembras.	14	7	21
Totales.	45	10	55

DEFUNCIONES INSCRITAS.

	Adultos.	Parvulos.	Total.
Varones.	28	16	44
Hembras.	19	14	33
Totales.	47	30	77

Jerez 1.º de Diciembre de 1883.—Cayetano Montenegro.

**CUADROS SEMANALES**

de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 26 de Noviembre al 2 de Diciembre de 1883.

DEFUNCIONES.

Fallecidos en el intervalo indicado.	33
0 á 1 año.	2
1 á 5.	9
5 á 10.	1
10 á 20.	2
20 á 40.	4
40 á 60.	7
60 á 100.	8

Causas de muerte.

Difteria.	4
Coqueluche.	1
Tifus.	2
Fiebre puerperal.	1
Tisis.	2
Enfermedades agudas de los órganos respirat.	4
Apoplejía.	3
Catarro intestinal.	1
Otras enfermedades.	15

NACIMIENTOS.

Nacidos en el intervalo indicado.	26
Legítimos.	10
Naturales.	1
Varones.	10
Hembras.	12
Total.	22

Comparacion entre nacimientos y defunciones.

Total general de nacimientos.	26
de defunciones.	33
Diferencia en menos.	7

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 2 Y 3.

Trascripciones de matrimonios.

D. Manuel Bonilla Sanchez con D.ª M.ª del Carmen Clemata y Rodriguez.

Nacimientos.

Catalina Lobo y Garcia.

Manuel Vega y Romero.

Bernardo Rivero y Vazquez.

Juan Andra Salazar.

Ana Grondona Tenorio.

Defunciones.

D. Enrique Farfante y Quiroz.

D.ª Francisca Garabito y Guerrero.

D. Martin Cárdenas Santos.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 2 Y 3.

Trascripciones de matrimonios.

D. Angel Acevedo Mendez con D.ª Ana Rubio Duchá.

Nacimientos.

Ildefonso Duran Megias.

Clemente Gomez y Trillo.

Miguel Diaz Gordero.

Defunciones.

D. Antonio Gonzalez Silgo.

D.ª Manuela Pliego Chacon.

D.ª Rosario Martin Gil.

D. Francisco Escalante Rodriguez.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el dia 3.

Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno.	7	1118 0,0 kilos. 58 carnos
Lanar.	3	49 0,0 » 46 »
Machos carnos.	1	23 1,2 » 60 »
De cerda.	1	104 1,2 » 65 »

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES**

DIA 2 DE DICIEMBRE.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 3.—Niñas, 2.—Total, 6.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior. . . 148

Entrada en el día de la fecha. . . . . 9

Total. . . . . 157

Baja por curados. . . . . 1

Idem por fallecidos. . . . . 0

Existencia que queda. . . . . 156

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. . . . . 2

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 108

Trascripciones que se pagan de este capítulo. 24

Nadrascentes socorridos. . . . . 2

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. . . 265

Entrados en el día de la fecha. . . . . 3

Total. . . . . 268

Han salido. . . . . 3

Quedan. . . . . 265

**DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES**

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Debiendo procederse durante el mes actual, á la rectificación del padron general de habitantes, con arreglo á lo ordenado en el art. 20 de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, hoy vigente, queda desde luego de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, el padron vecinal formado en el año de 1881, con objeto de que aduzcan las reclamaciones oportunas los individuos que deban subsanar algunos errores, los que hubieren cambiado de estado ó domicilio desde 1.º de Enero último á la fecha, los padres ó tutores de los que se hallan incapacitados y los herederos y testamentarios de los finados, á fin de que puedan practicarse la eliminacion de los unos, y las alteraciones consiguientes respecto de los otros.

Esta Alcaldia espera que todos los interesados por su propio bien, y en evitacion de los perjuicios que su negligencia puede irrogarles, se apresuren á dar la declaracion correspondiente, verificándolo en lo sucesivo sin necesidad de apelar á nueva excitacion, tanto para que el padron, dado su triple carácter de público, solemne y fehaciente, extraña siempre la mayor exactitud y sea reflejo fiel del movimiento constante de todas las personas que residen en la ciudad y su término, como para que se lleven á cabo con la perfeccion debida los censos electorales, alistamientos de mozos sorteables, repartos de impuestos y otros servicios del mayor interés é importancia. Jerez 3 de Diciembre de 1883.—José de Bertemati.

EDICTO.—D. José de Bertemati y Troncoso, alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber: Que en expediente ejecutivo seguido en este Juzgado por el Comisionado de apremios D. Cayetano Garcia Montemayor, para hacer efectivos los descubiertos que resultan á favor de los fondos de Propios por déficit de consumo en 1881-82, he acordado proceder á la venta en pública subasta de los bienes sujetos á dicho procedimiento, y son los que con sus respectivas tasaciones á continuacion se expresan: Un carruaje de cuatro ruedas, denominada carretela, en 1.200 pesetas. El remate tendrá efecto en la planta alta de las Casas Consistoriales, el día 6 del corriente y hora de las doce de la mañana. Serán admitidas las posturas que se hicieren hasta pasadas dos horas de haber empezado el acto, toda vez que cubran las dos terceras partes de la tasacion; y trascurridas estas sin haberse hecho ninguna, se aceptarán las que se hagan y cubran el principal y costas del apremio, conforme lo dispuesto en el art. 35 de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten interesarse en la subasta y del deudor; advirtiéndose que los mencionados bienes se hallan de manifiesto en la Por-vera, núm. 24.

Jerez de la Frontera 3 de Diciembre de 1883.—El Alcalde, José de Bertemati.—El Comisionado, Cayetano Garcia Montemayor.

**ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.**

Vencido en treinta del pasado el plazo concedido por esta Alcaldia, en edicto fecha 15 de Noviembre, para las renovaciones de arriendos por cinco ó diez años de los nichos y sepulturas ocupadas en el Cementerio Católico por los cadáveres inhumados desde 1.º de Julio de 1872 á 30 de Junio de 1873, se advierte que la diligencia de exhumacion ha de principiarse á las siete en punto de la mañana del lunes 10 del presente.

Lo que se publica para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Jerez de la Frontera 3 de Diciembre de 1883.—José de Bertemati

**Boletin Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa Maria de Gracia.

MAÑANA.—Los Descalzos

SANTO DE ROY.—Santa Bárbara Vg. Mr. y San Pedro Crisólogo Ob. Dr.

**Alcance.**

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 2 contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Relacion de los ascensos reglamentarios otorgados por este ministerio en distintas fechas.

**ÚLTIMA HORA.**

Boletin autógráfico de la Agencia Fabra Barcelona 1.º.—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo del Marqués de Campo España, con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Paris 2.—Muchas personas asistieron ayer á la muy brillante recepcion del duque de la Torre en la embajada de España.

Casi todos los ministros y el cuerpo diplomático acreditado en Paris y muchas notabilidades parisienses discurrieron en los espléndidos salones del palacio de la embajada española.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 2 de Noviembre de 1883.

Poco nuevo hemos de decir despues de las palabras que ayer consignáramos á última hora y que habrán sido pronunciadas por el Sr. Sagasta en una conferencia que por la tarde celebramos con él y de las cuales dedujimos el estado poco favorable en que la conciliacion se encuentra.

Despues supimos que en paseo se habian encontrado los Sres. Mártons y Sagasta y que habrán hablado de lo mismo no llegando á un acuerdo concreto, aunque los dos están animados de las mejores intenciones.

Nosotros creemos que no es posible como hemos dicho siempre, porque de llegar á ello significaría una sumision de uno de los dos elementos, lo cual significaría la muerte del que renunciare á sus antecedentes y á sus palabras.

En su virtud ni el Sr. Sagasta como decia ayer, hará abdicaciones imposibles, ni el Sr. Mártons en la izquierda, puede renunciar á los compromisos contraidos con el país y con sus amigos.

Sin duda ninguna se encuentra relacionado con esta otra conferencia que al principio de la noche celebró el Sr. Mártons con el Sr. Posada Herrera, á quien puso al corriente de cuanto con el Sr. Sagasta habia hablado.

Hoy nada nuevo pasa en este asunto, al menos nada se dice que merezca ser consignado, aunque las entrevistas de los hombres públicos menudean.

Se habla ya de la actitud de los elementos republicanos con relacion al mensaje que el gobierno ha de presentar á las Cortes, el cual será combatido por el señor Castelar y además de una manera enérgica por el diputado de la union republicana Sr. Carvajal.

Se habla de la reconciliacion entre los Sres. Sagasta y Balaguer, lo cual ha de solemnizarse comiendo en casa de una distinguida dama.

Esta noche solemne recepcion en la casa de la villa en honor al heredero de la corona de Alemania.

Esta mañana ha visitado la capilla protestante de la embajada inglesa y á la una y media han pasado revista al servicio de las reales caballerizas.

Parece decidido que el jueves haga su salida de Madrid el príncipe imperial, y que visitará á Córdoba, Sevilla, Granada, Valencia y Barcelona, embarcándose en este último punto.

Son muchos los que atribuyen gran significacion á la salida del Consejo de ayer media hora antes de que terminase, el marqués de Sardoal, suponiendo que al suscitarse la cuestion política llegó á tal extremo la diferencia de pareceres, que el ministro de Fomento se retiró, no indispuesto sino en crisis.

No creemos que ayer llegase á tanto la cosa, aunque no lo vemos lejos.

En esta semana quedará definitivamente aprobado el mensaje por el gobierno ó se resolverá la crisis si se exacerbasen los ánimos.

**Seccion Comercial.**

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Vapor español CARPIO, de 289 toneladas, capitán Marquez, con destino á Liverpool.

Vapor español SANTIAGO, de 1.200 toneladas, capitán Rivera, con destino á la Habana.

Bergantin-goleta ANGEL, de 493 toneladas, con destino á Rio Grande.

Vapor español JOSÉ BARO, de 1008 toneladas, capitán Riveras, con destino á la Habana.

Vapor español CARPIO, de 378 toneladas, capitán Villabazo con destino á Londres.

Vapor francés EMMA, de 500 toneladas, capitán Salomon, con destino al Havre.

Vapor español PIZARRO, de 730 toneladas, capitán Gomez, con destino á Hamburgo y Havre.

Vapor italiano L'ITALIA, de 900 toneladas, capitán Balleño, con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Vapor francés SAINT JACQUES, de 540 toneladas, capitán Pitson, con destino al Havre.

Vapor español MORATIN, de 632 toneladas, capitán Abaroa, con destino á Londres y Amberes.

Vapor español VALDÉS, de 389 toneladas, capitán Barcaiztegui, con destino á Liverpool.

Vapor inglés OSSIAN, de 405 toneladas, capitán Goveney, con destino á Leith y Burdeos.

Vapor español MANUEL ESPALIÚ, de 958 toneladas, capitán Rubio, con destino á Marsella.

Vapor inglés MINERVA, de 427 toneladas, capitán Wright con destino á Dublin, Liverpool y Glasgow.

Vapor inglés GIBRALTAR, de 427 toneladas, capitán Harvey, con destino á Londres.

Vapor correo español HABANA, de 2600 toneladas, capitán Herrera, con destino á Veracruz.

Barca americana JOHN BUNGEN, de 628

toneladas, capitán Lancaster, con destino á New-York.  
Vapor italiano INICIATIVA, de 1000 toneladas, capitán Rosasco, con destino á Montevideo y Buenos Aires.

**MERCADO DE JEREZ.**

Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 80 á 160.—Alpiste, de 45 á 47.—Habas, de 42 á 44.—Arvejonas, de 42 á 44.—Maiz, de 4 á 46.  
CARNES.—Vaca, de 58 á 60.—Cerdo, de 74 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

**ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.**

ENTRARON.

Día 1.º Vapor español Moratin, de Londres y Lisboa en 24 horas con carga general.

# ACEITE ANTIFLOXÉRICO ROUX

VERDADERO REGENERADOR DE LA VIÑA Y ÁRBOLES FRUTALES.

Privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Único agente en Jerez,

JOSÉ M.<sup>a</sup> MENDEZ, CORREDERA, 29.

30—21

## Arrendamientos.

**Se arriendan tres partidos de casa en muy buenas condiciones y muy arreglados de precios, en la calle de los Valientes, núm. 4.—En la misma informarán.** 8—3

**Se alquilan las casas calle Honda, números 19 y 21 y dos bodegas de cabida una de 110 botas de asiento y otra de 60, en la calle Luis Perez, núm. 28. Tiene agua de Tempul y un corralon.—Darán razon en la Tornería, núm. 3.** 10—7

**Se arriendan desde luego:** Una casa calle Cruz Vieja, núm. 6. Una accesoría correspondiente á la misma. Darán razon en la calle Juan de Alarcá, núm. 1. 10

**Desde ahora se alquilan el partido principal de la casa número 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros, y una bodega de 90 botas de asiento, con buen pozo, cuádra y sitio para colocar dos ó tres carrojes, en la plaza de San Sebastian, núm. 9.**

Para saber sus últimos precios y condiciones, en la misma plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde, todos los dias. 9

## DEHESA.

Se dá en arrendamiento desde esta fecha, la dehesa nombrada PUERCO FRONTINO. Dará razon D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, núm. 20.

## Molineros, 3.

Se venden tres cortinas, canuton lana granata, nuevas, con un 25 por 100 de rebaja. p—8—1

## Almoneda.

Por ausentarse su dueño se abre una de varios muebles en la calle Barrera, núm. 6. p—6—1

## PÉRDIDA.

Un guardapelo de oro y cadena del mismo metal, que se extravió desde la plaza de San Sebastian al arrefice de Capuchinos.—La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la imprenta de este periódico, recibirá su correspondiente gratificación. 1

# Nuevas Bombas DE VÁLVULA

Estas bombas son de gran utilidad en las bodegas; una vez llamadas basta cerrar una llave y puede sacarse vino de otros cascos sucesivos sin mas que volver á abrir la llave. No se descomponen y se construyeron en el establecimiento de D. José Torres, calle de San Cristóbal.

En el referido establecimiento se confecciona toda clase de útiles de bodega. 4

**Por cuenta del cosechero se venden en el Palenque, puesto de Gabriel Garcia, y en la Corredera, núm. 26, papas manchegas superiores, á 8 rs. arroba y peras de Aragón, á 9 rs. cuarto arroba** 8—4

## COSTURERAS.

Se necesitan oficiales de costura de hombre.—Calle de la Liebre, núm. 5. Informarán. g—8

## Acete de hígado de bacalao ferruginoso Alomar.

Sabido es de todos que el yodo y el hierro son dos medicamentos hoy día de uso continuo por sus excelentes propiedades, y si á ellas se añade el acete de hígado de bacalao, tenemos un preparado inmejorable por cuanto el yoduro de hierro asociado con dicho acete se disuelve más fácilmente en los líquidos de las vías digestivas, y por lo mismo es más asimilable que tomándolo en forma de píldoras ó jarabes, pues pierden sus propiedades irritantes.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

## MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO, CON LA ACREDITADA

### AGUA DE LOCHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extremitadino pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

## IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

## PAPEL MOSTAZA ALOMAR.

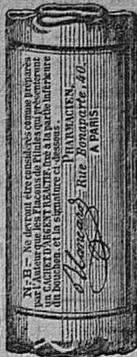
Este preparado, recomendado por los más distinguidos facultativos, evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mejor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel sujetándolo con una venda ó pañuelo. El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción, purifica alterarlo. De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20, Barcelona.



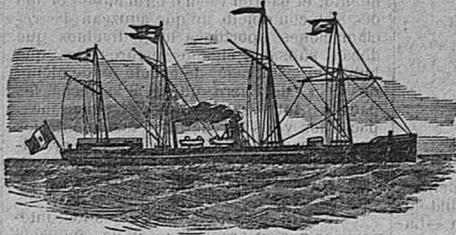
Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



## SOCIEDAD RAIGGIO E C.



### DE CADIZ

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

EL VAPOR CORREO ITALIANO

## INIZIATIVA,

CAPITAN DON S. ROSASCO,

SALDRÁ EL DIA 5 DE DICIEMBRE

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz Ahumada, 7.

SRES. ODERO Y FERRO.

Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpin-teria alta, núm. 9.

## GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

### Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Peridias, Debilidad, Exenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Embarcamento y la alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no empuñegan los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.

COMPANIA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco existe como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C<sup>a</sup> y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

## FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro

## AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN.

### PRECIOS DE COMISIONISTA.

## D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

### JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo,

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

poner en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas a precio tan barato, pues se venden aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

# TOS

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronquera, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heroicas virtudes.

Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña.—Pasta, 10 rs. caja. Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.

Jerez: Droguería de Ildefonso Vargas y en las principales boticas y droguerías.

# EL ÁGUILA

Gran Bazar de Ropas hechas y Taller de Sastrea SAN FRANCISCO 25, CÁDIZ.

AÑO DE 1883. ESTACION DE INVIERNO. PRECIOS EN REALES

TRAGES completos en paten, jerga y tricot, de	100 á 280 reales
PANTALONES paten, tricot y novedad, de	34 á 100
DICHOS negros castor y elasticotin, de	52 á 120
CHALECOS negros y novedad en varios géneros, de	20 á 60
AMERICANAS y CHAQUÉS paten, tricot y jerga, de	56 á 170
DICHOS negros castor y elasticotin, de	80 á 140
SACOS y SOBRETODOS jergas, vicuña y chinchillas, de	100 á 350
BATAS y BATINES lanilla y tartanes, de	80 á 210
LEVITAS CRUZADAS paños y edredones, de	170 á 300
FRACHS paños y casimires de	170 á 300
CAPAS ENTERAS en paños de Bejar, de	170 á 250
DICHAS en paños de Tarrasa, de	300 á 500
CARRICH de melton y otros géneros, de	100 á 210
RUSOS chinchillas y patenes, de	100 á 250
TOGAS pañete con vueltas de terciopelo, de	400 á 500

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento primero en su clase en España, y al nivel de los mejores del Extranjero, tanto por su organización como por la buena confección de las prendas.

## ¿Porqué coser á mano?



ACUDID Á

19, Algarve, 19,

JEREZ,

DONDE

POR 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIAS.

## INTERESANTE.

Habiéndose instalado en esta ciudad D. Rafael de Zúñiga y Pineda, representando la casa de la acreditada fábrica de pianos de D. Luis Piazza, de Sevilla, anuncia á este ilustrado público de Jerez, la nota de precios de los referidos instrumentos que tiene en su casa calle Misericordia, núm. 5 con el objeto de que aun las clases menos acomodadas puedan adquirir un buen piano sin necesidad de desembolsar de un todo su importe.

Además dá lecciones de música y es afinador de pianos.

### NOTA DE PRECIOS.

	Al contado.	A plazos.
1.º—Piano vertical de 7 octavas, dos y tres cuerdas.	3.500	3.700
2.º— Id. Id. de 7 octavas, tres cuerdas, consolas, tapa cilindro	4.200	4.400
3.º— Id. Id. de 7 octavas, tres cuerdas, máquina con apagadores por debajo, pedal celeste, consolas, dos atriles, dobles candeleros, modelo mayor	5.300	5.600
4.º— Piano oblicuo, de 7 octavas y tres cuerdas, tres barras y placa corrida de hierro dulce, mecanismo perfeccionado, pedal celeste, consola, dos atriles, dobles candeleros, modelo rico	6.300	6.600
5.º— Piano alemán cuerdas cruzadas y armazon de hierro	7.500	7.800
Id. de Erard, de Paris, 7 octavas.	6.500	6.900

También hay pianos manubrios, desde 3.000 en adelante.

Se alquilan pianos á precios convencionales. 30—7

# GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 5 y 6 rs. el medio.

Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de once á seis de la tarde.